



Bogotá D.C., 25 de septiembre de 2018

Señor(a)  
Representante Legal

**ASUNTO:** Propuesta para el Sistema de Control y Vigilancia (SISEC® CRC INTEGRAL)

Respetado(a) Señor(a):

Olimpia se complace en poner a su consideración la propuesta de continuidad del servicio del Sistema de Control y Vigilancia para su Centro de Reconocimiento de Conductores.

Dada nuestra amplia experiencia y conocimiento en este tipo de soluciones, proponemos la configuración que se describe a continuación. Nuestro objetivo es mantener una relación como aliados de negocio suministrando el servicio SICOV, de manera que colaboremos con el logro de sus objetivos misionales, además de cumplir lo establecido por la Superintendencia de Puertos y Transporte.

No dude en ponerse en contacto con nosotros, frente a cualquier inquietud que se presente. Una de las personas de nuestro equipo está dispuesto para atenderlo.

Cordialmente,

**Gerencia Comercial**  
Olimpia Management S.A  
[sicovcrc@olimpiait.com](mailto:sicovcrc@olimpiait.com)  
[www.olimpiait.com](http://www.olimpiait.com)

## TABLA DE CONTENIDO

<b>TABLA DE CONTENIDO .....</b>	<b>3</b>
<b>1 HOMOLOGACIÓN DE SISEC® .....</b>	<b>4</b>
<b>2 FASES DE ADQUISICIÓN DEL SERVICIO .....</b>	<b>5</b>
<b>3 INSTALACIÓN DEL SERVICIO Y EQUIPOS .....</b>	<b>6</b>
<b>4 RECAUDO A TRAVÉS DE UN ACTOR FINANCIERO .....</b>	<b>8</b>
<b>5 ALCANCE DEL SERVICIO .....</b>	<b>9</b>
<b>6 TARIFAS .....</b>	<b>11</b>
<b>7 CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS .....</b>	<b>14</b>
<b>8 CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO .....</b>	<b>15</b>
<b>9 REQUISITOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO .....</b>	<b>16</b>
<b>10 PUNTOS DE CONTACTO .....</b>	<b>17</b>

Trabajando Juntos  
por la seguridad vial del país

## 1 HOMOLOGACIÓN DE SISEC<sup>®</sup>

En atención a que OLIMPIA MANAGEMENT S.A. ha sido homologada para continuar con la operación del Sistema de Control y Vigilancia de los Centros de Reconocimiento de Conductores de acuerdo con la Resolución No 3201 de 15 de febrero de 2017, expedida por la Superintendencia de Puertos y Transporte; enviamos la presente propuesta con el objetivo de mantener la relación comercial con la sociedad a la cual usted representa, nuestro objetivo además ha sido incorporar nuevas condiciones de servicio reflejadas contractualmente que permitan responder a las nuevas necesidades del mercado superando las expectativas de los CRC´s.

En este sentido ponemos a su disposición toda nuestra trayectoria, conocimiento y experiencia, a fin de iniciar el proceso de contratación y activación de servicio.

Esperamos que esta propuesta sea de su total interés, estamos atentos a recibir sus solicitudes e inquietudes.

## 2 FASES DE ADQUISICIÓN DEL SERVICIO

A continuación, se describe las etapas y actividades del proceso de contratación:

ETAPA	ACTIVIDAD	DETALLE
<b>Comercial</b>	<b>Propuesta comercial</b>	El documento propuesta comercial SISEC® CRC INTEGRAL refleja las condiciones generales del servicio, así como las tarifas y tiempos de implementación.
	<b>Cotización</b>	La cotización es una factura proforma, que establece los valores concernientes a la inscripción y, las recepciones y/o consultorios adicionales requeridos.
<b>Contratación</b>	<b>Contrato</b>	Documento con las condiciones detalladas del servicio que establece formalmente la relación contractual entre las partes.
	<b>Pago de Inscripción</b>	Soporte de transferencia o consignación del valor establecido en la cotización de Inscripción por cada CRC.
	<b>Validación Documental</b>	Proceso de verificación documental radicado con anterioridad en Olimpia frente al contrato firmado. En los eventos en que el representante legal haya sido reemplazado y no se encuentre en nuestros registros de información, se deberá adjuntar el certificado expedido por la Cámara de Comercio.
<b>Instalación</b>	<b>Dimensionamiento de equipos requeridos</b>	Pre-verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en los equipos de cómputo e infraestructura
	<b>Parametrización en el sistema</b>	Creación de recepciones, médicos, contactos autorizados, usuarios de la aplicación, configuración de equipos médicos, etc
	<b>Instalación SISEC® CRC Integral</b>	Entrega de dispositivos, instalación del software, enrolamiento y capacitación, aceptación inicio de operación
<b>Operación</b>	<b>Soporte</b>	Gestión de atención de incidentes y requerimientos relacionados a la aplicación y dispositivos
	<b>Gestión de PQR</b>	Atención de peticiones, quejas y reclamos del servicio SISEC® CRC INTEGRAL

## 3 INSTALACIÓN DEL SERVICIO Y EQUIPOS

Olimpia establece los dispositivos para el KIT CRC Integral como parte de la operación de SISEC® INTEGRAL:

UBICACIÓN	DISPOSITIVO / LICENCIA INCLUIDA	KIT – CRC INTEGRAL
<b>Establecimiento CRC</b>	GPS para georreferenciación	1 
<b>Recepción</b>	Lector de Huellas	1 
	Pad de Firmas	1 
	Cámara Web	1 
	Escáner de documentos	1 
	Licencia GPS para PC	1 
	Licencia de Reconocimiento Facial	1 
<b>Optometría</b>	Lector de Huellas	1 
	Licencia GPS para PC	1 
<b>Fonoaudiología</b>	Lector de Huellas	1 
	Licencia GPS para PC	1 
<b>Psicología</b>	Lector de Huellas	1 
	Licencia GPS para PC	1 
<b>Medicina General</b>	Lector de Huellas	1 
	Licencia GPS para PC	1 
<b>Certificación</b>	Lector de Huellas	1 
	Licencia GPS para PC	1 

### 3.1. KIT – CRC INTEGRAL

Olimpia realizara la entrega de los siguientes dispositivos que compone el siguiente Kit – CRC Integral:

- 6 Captores Biométricos Morpho MSO1300E3
  - o 1 captor para Recepción
  - o 4 captores para especialidades medicas
  - o 1 captor para certificación
- 1 Pad de firmas Wacom STU-540 para recepción

- 1 Cámara Web – Logitech C920
- 1 Escáner de documentos – Brother DS620
- 6 Licencias GPS para PC

**Nota 1:** Los anteriores dispositivos incluyen una póliza de seguro contra **todo riesgo de daño material** gestionada y cancelada por Olimpia con una cobertura que iniciará desde el momento en que se realice la entrega de los componentes tecnológicos hasta por dos meses más, posteriores a la finalización del contrato.

En los casos de pérdida, hurto o daño total o parcial de los equipos que conforman el Kit – CRC Integral, el CRC deberá pagar la reposición de los equipos respectivos o el deducible señalado por la compañía de seguros contratada por Olimpia.

**Nota 2:** Para los casos de Pérdidas Parciales por Daño y/o Hurto en donde el deducible establecido en la póliza sea superior al monto reclamado, el CRC se hace cargo del monto a reponer el valor no indemnizado por la compañía de seguros o, de reponer los equipos que conforman el Kit – CRC Integral por uno de las mismas condiciones y características al que le fue entregado por parte de Olimpia.

Todos los equipos están en calidad de venta y son suministrados exclusivamente para el Sistema de Control y Vigilancia. Así mismo sobre éstos se incluyen los siguientes servicios:

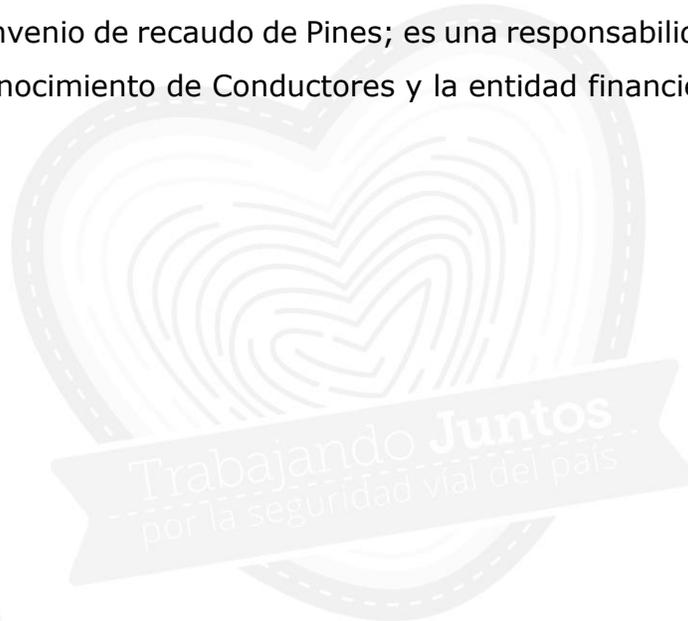
- Instalación de los componentes anteriormente referenciados
- Instalación y capacitación de aplicación cliente de SISEC® CRC INTEGRAL.
- Acompañamiento en la parametrización de SISEC® CRC INTEGRAL
- Línea de atención y soporte.

## 4 RECAUDO A TRAVÉS DE UN ACTOR FINANCIERO

### 4.1. CANAL DE RECAUDO BANCO COLPATRIA:

Olimpia cuenta con la integración de recaudo a través del Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. para garantizar el pago – compra de Pin del servicio y la dispersión de los recursos a los actores correspondientes.

La negociación de la tarifa de recaudo, la apertura de la cuenta bancaria y la generación del convenio de recaudo de Pines; es una responsabilidad de gestión entre el Centro de Reconocimiento de Conductores y la entidad financiera.



## 5 ALCANCE DEL SERVICIO

### 6.1. SERVICIOS INFORMÁTICOS:

- Reemplazo e instalación de Kit – CRC Integral
- Operación del Sistema SISEC® CRC INTEGRAL que se compone de las siguientes funcionalidades a nivel general:

PROCESO CRC	FUNCIONALIDAD
<b>SISEC Administrativo y Certificación</b>	Administración de Calidad (procesos, documentos, formación, secretaria de salud, recurso humano, equipos, entre otros)
	Administración de Certificados (certificación, impresión de certificado, control RUNT, aplazados)
	Administración de Consultas (estado de pruebas médicas, datos de aspirantes, estadísticas)
	Administración de Utilidades (Usuarios, comercio, conceptos, parámetros)
<b>Enrolamiento</b>	Enrolamiento de aspirantes y profesionales frente a las disposiciones de la resolución 6246 del 2016.
<b>Optometría, Fonoaudiología, Psicología y Medicina General</b>	Validación de aspirante y especialista al inicio y fin de prueba
	Examen médico incluida integración con equipos respectivos. Ver equipos integrados item 6.2.
	Resultados de prueba
	Concepto médico
<b>Control RUNT</b>	Servicios para control de SICOV frente a Sistema RUNT

### 6.2. EQUIPOS MEDICOS SOPORTADOS

En SISEC® CRC INTEGRAL se encuentran los siguientes equipos médicos homologados, que permitirán la extracción de la información directamente de la base de datos del equipo evitando transcripción de resultados al sistema.

ESPECIALIDAD	EQUIPO MÉDICO
<b>Fonoaudiología</b>	AMPLIVOX
	AGX
	AMPLIVOX 170
	AMPLIVOX 240
	OSCILLA
<b>Psicología</b>	AGX
	LNDTER
	PETRINOVIC
	ADS
	ADS PLUS
	AGX PLUS
	ASDE DRIVER
	IGNEN
<b>Optometría</b>	KEYSTONE VIEW
	AGX
	PETRINOVIC

Si su Centro de Reconocimiento de Conductores cuenta con equipos médicos diferentes a la lista anterior, SISEC® CRC INTEGRAL permitirá habilitar el mecanismo de transcripción manual de resultados mientras realizamos los ajustes necesarios para lograr la integración.

### 6.3. TEST DE PSICOLOGIA

Olimpia incluye la licencia del test de psicología PPAC integrada directamente a SISEC® CRC INTEGRAL. Lo anterior, permitirá que el Centro de Reconocimiento de Conductores pueda evaluar la capacidad mental del aspirante sin utilizar herramientas de medición adicionales que repercuten en costos. Esta licencia es de libre uso por parte del CRC.

### 6.4. HORARIOS DE ATENCIÓN TELEFÓNICA:

- Servicio de Soporte Telefónico para atención de requerimientos e incidentes el cliente: Lunes a Sábado de 6:30 am a 10:00 pm en jornada continua con disponibilidad de la plataforma 7x24
- Servicio de atención al cliente (PQR): Lunes a viernes 8am a 5pm y sábado de 8am a 12pm.

## 6 TARIFAS

### 6.1. INSCRIPCIÓN AL SERVICIO

La inscripción del servicio SISEC® CRC INTEGRAL es un valor que aplica por cada sucursal CRC de la Sociedad u Organismo Certificador de Personas. Con este rubro de inscripción, el Centro de Reconocimiento de Conductores tiene derecho al Kit – CRC Integral, instalación del software y hardware detallado anteriormente, capacitación al personal del Centro de Reconocimiento y Soporte ilimitado de la aplicación

ITEM	VALOR
Inscripción	\$ 10.000.000

### FINANCIACIÓN DE INSCRIPCIÓN

Para facilitar la vinculación del servicio SISEC® CEA, Olimpia habilita el modelo de financiación del valor de la inscripción así:

- 1º Pago:** 50% del valor de la inscripción a la firma del contrato
- 2º Pago:** 25% del valor de la inscripción transcurridos 45 días de firma del contrato
- 3º Pago:** 25% del valor de la inscripción transcurridos 90 días de firma del contrato

### 6.2. VALOR DEL SERVICIO POR OPERACIÓN

Se entiende por unidad de servicio cada proceso cursado en SISEC® CRC INTEGRAL para la expedición de certificados.

ITEM	VALOR
Tarifa por unidad de servicio	\$ 20.800 + IVA

El cobro del servicio se realiza al momento del uso del PIN según la resolución 5228 del 14 de diciembre de 2016

### 6.3. UBICACIONES / DISPOSITIVOS / LICENCIAS ADICIONALES

En caso que el Centro de Reconocimiento de Conductores requiera ubicaciones o dispositivos adicionales, a continuación, se presenta los precios correspondientes:

UBICACIÓN	VALOR
Equipo de Recepción *	\$ 2.533.000 + IVA
Equipo de Optometría, Psicología, Fonoaudiología, Medicina General o Certificación *	\$ 680.000 + IVA
* Se utilizará los PC's actuales del centro de reconocimiento. Deberá ser necesario cumplir con las Condiciones Técnicas requeridas para PC mencionadas en el ítem 8.2.	

DISPOSITIVO	VALOR
Lector de Huellas – Morpho 1300E3	\$ 375.000 + IVA
Pad de Firmas – Wacom STU-540	\$ 865.000 + IVA
Cámara Web – Logitech C920	\$ 291.000 + IVA
Escáner de documentos – Brother DS620	\$ 485.000 + IVA
Licencia GPS para PC	\$ 225.000 + IVA
Instalación/Reinstalación de Recepción	\$ 160.000 + IVA
Instalación/Reinstalación de Equipo de Especialista/Certificador	\$ 80.000 + IVA

### 6.4. VIGENCIA DEL CONTRATO

El tiempo de vigencia de la renovación será de cinco (5) años.

## 6.5. RENOVACIÓN ANUAL DEL SERVICIO

Corresponde a la ejecución de las siguientes actividades:

1. Cambio de dispositivos por daño o garantías de equipos para el Kit – CRC Integral
2. Cambio de dispositivos por daño o garantías para los equipos adquiridos con Olimpia
3. Actualización de SISEC ® CRC INTEGRAL focalizadas a experiencia de cliente
4. Actualización de SISEC ® CRC INTEGRAL frente a cambios normativos
5. Visita anual para validación apropiada del servicio



## 7 CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

### 7.1. CARACTERÍSTICAS PARA ESTABLECIMIENTO CRC

- ✓ El Centro de Reconocimiento de Conductores debe encontrarse cerca de una ventana o ubicación con la capacidad de instalar el dispositivo GPS con salida al exterior.

### 7.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PC DE RECEPCIÓN Y ESPECIALISTAS

Las siguientes características deben cumplirse para los equipos de cómputo del CRC.

Característica	Mínimo	Recomendado
<b>Sistema Operativo</b>	Windows 7 SP1 Licenciado	Windows 10 64 bits Licenciado
<b>.NET Framework</b>	4.6.2	4.6.2
<b>Memoria RAM</b>	4GB	8GB o mas
<b>Espacio Libre en disco</b>	5GB	20 GB
<b>Procesador</b>	Doble Núcleo	Doble Núcleo
<b>Puertos USB Libres</b>	4 para equipo de Recepción 1 para equipos de Especialistas	4 para equipo de Recepción 1 para equipos de Especialistas

*Nota: No aplica Windows 8.0*

### 7.3. REQUISITOS MÍNIMOS DE INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS

1. Acceso a corriente regulada o normal.
2. Velocidad Internet mínimo 6 Mbps
3. El equipo del Centro de Reconocimiento de Conductores NO debe estar interconectados a través de redes inalámbricas. Solo se permite la generación de la red LAN o intranet a través de cableado estructurado.
4. Todos los equipos de cómputo deben estar configurados dentro de una LAN del Centro de Reconocimiento de Conductores. Todos estos equipos deben tener configurada una dirección IP fija dentro de la LAN y ninguna de estas máquinas deben servir como Proxy para salida de internet (puede conectarse a un servidor Proxy para salida a internet, pero no ser servidor Proxy).

## 8 CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

### 8.1. GENERALIDADES

- ✓ El Kit – CRC Integral es un activo de Centro de Reconocimiento por concepto de compra de equipos.
- ✓ Al momento de la devolución del Kit – CRC Integral, Olimpia revisará el estado de cada equipo, en el caso que alguno o varios de los equipos se encuentren dañados o deteriorados por mal funcionamiento, OLIMPIA procederá a descontarlo del depósito por garantía o ejecución de la póliza
- ✓ Las tarifas tienen incremento anual de mínimo el IPC.
- ✓ La presente propuesta tiene vigencia de 15 días calendario contados a partir de la presentación de la misma (fecha estipulada en la portada).

### 8.2. EXCLUSIONES DEL SERVICIO:

- ✓ Olimpia no incluye adecuaciones locativas, obra civil, etc., requeridas para la instalación del GPS o cualquier equipo requerido para el servicio.
- ✓ Olimpia no incluye adecuaciones, configuración o desarrollos a la medida para funcionalidades particulares del CRC.
- ✓ Olimpia no incluye costos de hardware, software, plataforma de comunicaciones requeridos por el CRC para la operación del servicio SISEC® CRC INTEGRAL.
- ✓ por el CLIENTE para la operación del servicio SISEC®.

## 9 REQUISITOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

### General

- ✓ Certificado original de existencia y representación legal no mayor a 30 días.
- ✓ Certificación bancaria del OCP.
- ✓ Fotocopia ampliada al 150% de la cédula del Representante Legal con firma y huella
- ✓ En caso de que el Representante Legal tenga limitaciones para contratar, deberá adjuntar autorización de Junta Directiva para realizar el contrato.
- ✓ Registro Único Tributario RUT
- ✓ Estados financieros de los dos últimos años
- ✓ Declaración de renta de los dos últimos años
- ✓ Habilitación del Ministerio de Transporte a la Sociedad \*
- ✓ Carta de aceptación de la propuesta
- ✓ Certificado de matrícula de establecimiento de comercio por cada CRC.
- ✓ Formato información de los centros diligenciado
- ✓ Acreditación de la ONAC por cada CRC \*
- ✓ Pago factura generada por Olimpia Management por concepto de inscripción por cada CRC.

(\* ) Están exentos de los requerimientos destacados con asterisco los CRC que estén cursando el proceso de acreditación. Una vez lograda la certificación de la ONAC y la habilitación del Ministerio de Transporte, el CRC aportará la documentación pertinente para lograr la completitud documental requerida por el sistema de control y vigilancia.

## 10 PUNTOS DE CONTACTO

Para recibir más información contamos con los siguientes canales de contacto disponibles:

**Información Comercial:** [sicovcrc@olimpiait.com](mailto:sicovcrc@olimpiait.com)

**Servicio al Cliente:** [servicioalclientesisec@olimpiait.com](mailto:servicioalclientesisec@olimpiait.com)

**Línea Nacional de Contacto:**

Ciudad	Número Telefónico
Bogotá	7460884 opción 6
Medellín	6052580 opción 6
Cali	4893616 opción 6
Barranquilla	3850570 opción 6
Pereira	3401293 opción 6
Bucaramanga	6970345 opción 6
Zipaquirá	8810877 opción 6
Cajicá	8837156 opción 6
Girardot	8889492 opción 6
Facatativá	8901845 opción 6
Buga	2384647 opción 6
Palmira	2855992 opción 6
Buenaventura	2978758 opción 6
Pasto	7374065 opción 6
Popayán	8373225 opción 6
Montería	7897451 opción 6
Sincelejo	2762890 opción 6
Santa Marta	4351804 opción 6
Valledupar	5885027 opción 6
Cartagena	6932451 opción 6
Armenia	7359958 opción 6
Manizales	8918434 opción 6
Cúcuta	5955030 opción 6
Ibagué	2770470 opción 6
Villavicencio	6848615 opción 6
Tunja	7471796 opción 6
Neiva	8630301 opción 6